



Sindicatura
Zapotlán el Grande



col
Acvse



Dependencia: Sindicatura Municipal
Oficio No. 514/2017
Asunto: Se convoca a Reunión.

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**, para tratar el asunto turnado en la Sesión Publica Ordinaria de Ayuntamiento 19 de Ayuntamiento celebrada el día 05 de Octubre del 2017 en Asuntos varios, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones la creación del **Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**.

Dicha reunión tendrá verificativo el día LUNES 06 de NOVIEMBRE del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de Tecnologías de la Información. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de propuesta de la creación del **Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**, (Se anexa el reglamento a la presente, y se solicita llevarlo para consulta el día de la reunión).
3. Una vez aceptadas la propuesta de creación del Reglamento mencionado, se somete a votación la aprobación y firma del Dictamen que aprueba la creación del Reglamento;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

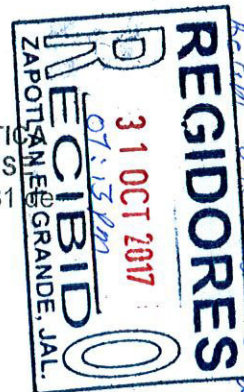
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVIENE EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO" Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 31 de Octubre del año 2017

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE

MZB/ecc

Av. Cristóbal Colón No. 22, Centro Histórico, C.P. 49000.
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





Sindicatura
Zapotlán el Grande



Dependencia: Sindicatura Municipal
Oficio No. 514/2017
Asunto: Se convoca a reunión



C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
C. EDUARDO GONZALEZ
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHÁVEZ ROMERO
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**, para tratar el asunto turnado en la Sesión Publica Ordinaria de Ayuntamiento 19 de Ayuntamiento celebrada el día 05 de Octubre del 2017 en Asuntos varios, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones la creación del **Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.**

Dicha reunión tendrá verificativo el día LUNES 06 de NOVIEMBRE del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de Tecnologías de la Información. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de propuesta de la creación del **Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**, (Se anexa el reglamento a la presente, y se solicita llevarlo para consulta el día de la reunión).
3. Una vez aceptadas la propuesta de creación del Reglamento mencionado, se somete a votación la aprobación y firma del Dictamen que aprueba la creación del Reglamento;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVIENE EL ZAPOTLENSE "JOSE MANZANO BRISEÑO" Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 31 de Octubre del año 2017

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE MZB/ecc



Av. Cristóbal Colón No. 42, Centro Histórico, C.P. 49000.
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Recibido Regidora Laura Elena Martinez G. 31/10/17

COI

Acuse



Sindicatura
Zapotlán el Grande

col / Acvss



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

Dependencia: Sindicatura Municipal
Oficio No. 514/2017
Asunto: Se convoca a reunión

C. ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
JEFE DE PROVEDURIA
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**, para tratar el asunto turnado en la Sesión Publica Ordinaria de Ayuntamiento 19 de Ayuntamiento celebrada el día 05 de Octubre del 2017 en Asuntos varios, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones la creación del **Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.**

Dicha reunión tendrá verificativo el día LUNES 06 de NOVIEMBRE del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de Tecnologías de la Información. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de propuesta de la creación del **Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**, (Se anexa el reglamento a la presente, y se solicita llevarlo para consulta el día de la reunión).
3. Una vez aceptadas la propuesta de creación del Reglamento mencionado, se somete a votación la aprobación y firma del Dictamen que aprueba la creación del Reglamento;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO” Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 31 de Octubre del año 2017



[Handwritten signature]

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE

*heavis
31 oct 17*





Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **516/2017**
Asunto: **Se agente reunión de Comisión.**

C. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
MUNICIPAL (UTIM)
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez aprovechó la ocasión para dar cumplimiento a su oficio UTIM 88/2017, así mismo le notifico para que agente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación en conjunto con la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para su transmisión en vivo. **Dicha reunión tendrá verificativo el día LUNES 06 de NOVIEMBRE del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de Tecnologías de la Información..** Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

Sin más por el momento y en espera de su atención al presente, me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL
ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO”**

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 03 de Noviembre del año 2017


LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
SINDICO MUNICIPAL




MZB/ecc

C. C. P. Archivo